NOTA UOC N° 0302/2015

Coronel Oviedo, 22 de setiembre de 2015.

Señor:
CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND.
Tel. (0521) 203-950
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 05/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada el oferente: **MUEBLERIA Y CARPINTERIA MARCOS ADELI para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2** ; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Ignacio Lepez
C.I. 781 039

NOTA UOC N° 0298/2015

Coronel Oviedo, 22 de setiembre de 2015.

Señor:
NM DISEÑOS
Tel. (021) 525-484
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 05/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada el oferente: **MUEBLERIA Y CARPINTERIA MARCOS ADELI para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2** ; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail by Google

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 22 de septiembre de 2015, 11:56
Para: nmdisenos@hotmail.com

NM Diseños.pdf
150K

NOTA UOC N° 0299/2015

Coronel Oviedo, 22 de setiembre de 2015.

Señores:
GREPSA.
Tel. (0228) 639-090
Itagua - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 05/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada el oferente: **MUEBLERIA Y CARPINTERIA MARCOS ADELI para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2** ; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail by Google

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>
Para: grepsa2@yahoo.com

22 de septiembre de 2015, 11:58

GREPSA.pdf
148K

NOTA UOC N° 0300/2015

Coronel Oviedo, 22 de setiembre de 2015.

Señores:
CEYSA S.A.
Cel. (0975) 405-270
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 05/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada el oferente: **MUEBLERIA Y CARPINTERIA MARCOS ADELI para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2** ; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail by Google

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 22 de septiembre de 2015, 11:59
Para: "ceisa.ceisa" <ceisa.ceisa@hotmail.com>

CEYSA S.A..pdf
150K

NOTA UOC N° 0301/2015

Coronel Oviedo, 22 de setiembre de 2015.

Señores:
GGESA.
Tel. (0521) 201-397
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 05/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada el oferente: **MUEBLERIA Y CARPINTERIA MARCOS ADELI para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2** ; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail by Google

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>
Para: lourdessanabria.1980@gmail.com

22 de septiembre de 2015, 12:01

GGESA.pdf
150K

NOTA UOC N° 0297/2015

Coronel Oviedo, 22 de setiembre de 2015.

Señor:
MUEBLERIA Y CARPINTERIA MARCOS ADELI.
Tel. (0521) 203-441
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 05/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada el oferente: **MUEBLERIA Y CARPINTERIA MARCOS ADELI para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2** ; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibí Conforme